



MENDOZA, 25 ABR 2024

VISTO:

El Expediente: 4098/2024, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Prof. Graciela MARTINS de ABREU, a partir del 01 de enero de 2024;

CONSIDERANDO:

El Formulario Nº 17 de la Circular Nº 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones de la Esp. Graciela MARTINS de ABREU.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

En uso de sus atribuciones.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia sin goce de haberes por incompatibilidad, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente		
Apellido y Nombres	MARTINS de ABREU, Graciela	
Documento Único:	D.N.I. 20.220.729	
CUIL o CUIT	23-20220729-4	
Legajo n°	26.549	

2. Término de la Licencia por Incompatibilidad		
Desde el	01-01-2024	
Hasta el	31-12-2024	

3. Tipo de Incompatibilidad	
Por exceso de acumulación de cargos	
Por superposición horaria	

4. Disposiciones Aplicables	
Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015	
Ordenanza Nº 28/2000-CS.	
Ordenanza Nº 12/2000-R.	
Ordenanza N° 71/89-R (de corresponder)	

Resol. - FI Nº 195/2024



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

CARGO NÚMERO 1º

1.1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Jefe de Trabajos Prácticos	
Cargo		
Dedicación	Semiexclusiva	
Carácter	Efectivo	
Nº de Resolución	174/2008-CD y 150/2009-CD	
de designación		

1.2. Término de la última designación	
Desde el	01-04-2009
Hasta el	

	1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	SERVICIO DE APOYO PEDAGÓGICO Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE - SAPOE
2)	
3)	

1.4. Denominación de la Unidad Académica		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD

1. Descripción del Cargo:		
Denominación del	Coordinador de Área de Facultad Categoría A – Tiempo Completo	
Cargo		
Dedicación		
Carácter		
Nº de Resolución	711/2023-FI	
de designación		

2. Término de la última designación		
Desde el	01-01-2024	
Hasta el	31-12-2024	

	3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):
1)	FUNCIONES DE DIRECTORA DEL SERVICIO DE APOYO AL DOCENTE - SAPDOC
2)	
3)	

Resol. - FI Nº 195/2024



30° ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA Y AUTARQUÍA UNIVERSITARIA EN ARGENTINA

4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo		
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA	
Subdependencia		

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	Χ
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado	
Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 195/2024